

EDITORIAL

Escasez hídrica

El Gobierno a través de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), declaró con fecha 22 de enero Zona de Escasez Hídrica al sector Lluta Bajo, del cual se nutre el servicio que brinda agua potable a la mayoría de los usuarios de la región.

La declaración, que sincera de una vez por todas la situación de sequía permanente que se vive en nuestra región, es una herramienta legal necesaria que permite, entre otras cosas, priorizar el abastecimiento para el consumo humano, ante la escasez del recurso. Bien lo dijo ayer la gerenta zonal de Aguas del Altiplano, Claudia Rojas, en una entrevista concedida al diario La Estrella. Y es que prácticamente toda el agua que se produce, es agua que día a día se consume por los usuarios, por lo que no hay margen de reserva suficiente ante una eventualidad no deseada.

De hecho, según explicó la

ejecutiva, Aguas del Altiplano no llega a explotar ni un 50% de los derechos de agua que tiene, porque sencillamente no hay recursos suficientes para extraer un mayor porcentaje.



La declaración sincera de una vez por todas la situación de sequía permanente que se vive en nuestra región”.

Por otro lado, el actual ritmo de consumo de nuestra ciudad, que crece de la mano de nuevos proyectos inmobiliarios, coloca en una situación de cada vez mayor estrés al sistema, con las consecuentes bajas de presión, cuando las pocas reservas de agua em-

piezan a escasear.

Esta limitante, incluso ha condicionado una mayor interconexión de redes, especialmente en zonas rurales y periurbanas.

La sanitaria ha adoptado diversas medidas, como el desarrollo de pozos y ejecución de nuevos sondajes; sin embargo, si como región no se asumen inversiones de más a largo plazo, como por ejemplo, implementar una desaladora de agua de mar, no habrá el agua suficiente para sostener el desarrollo de la ciudad.

Esta declaración de Zona de Escasez Hídrica, nos debiera hacer tomar de una vez por todas la conciencia de que vivimos en una ciudad en medio del desierto, donde el recurso no se puede dilapidar, procurando que este consumo sea eficiente, estimulando iniciativas que apunten al reúso y evaluando alternativas como la desalación de agua de mar, para diversificar las fuentes de agua.